

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4023** *Resolución de 16 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 22 de marzo de 2022 (BOE-A-2022-4530), se ha publicado la Resolución de 14 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Oviedo (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 50, de 14 de marzo de 2022.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 33, de 15 de febrero de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 16 de febrero de 2024.—El Primer Teniente de Alcalde, Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del Ayuntamiento de Oviedo, Mario Arias Navia.